

ACTA DE JUNTA GENERAL ORDINARIA UNIVERSAL DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA QUALITYVIP S.A.

En la ciudad de Guayaquil, a los diecinueve días del mes de marzo del dos mil dieciocho, siendo las nueve horas con treinta minutos, en las oficinas de la compañía, ubicada en la Avda. Guillermo Cubillo Mz. 102 Sl. 6 y Avda. Felipe Pezo Lotización Satirión, en esta ciudad de Guayaquil, se reúnen la Junta General Ordinaria de Accionistas de la Compañía **QUALITYVIP S.A.**, con la asistencia del siguiente accionista:

- 1.- **Melissa Fernanda Campos Mori** propietario de doscientos cuarenta y siete mil novecientos noventa y nueve acciones ordinarias y nominativas de un dólar cada una, pagadas en el cien por ciento;
- 2.- **Hermel Andrés Campos Tobar**, propietario de dos mil y una acciones ordinarias y nominativas de un dólar, pagadas en el cien por ciento;

Por encontrarse reunido el cien por ciento del capital suscrito y pagado de Un mil dólares; por lo tanto, existiendo el quórum correspondiente, el Secretario informa que se puede instalar la Junta General Ordinaria Universal de Accionistas, con el carácter de Universal, a fin de tratar los puntos que constituirán el orden del día:

- 1.- **Aprobación del Estado de Situación Financiera, Estado de Resultados Integrales, Estado de Cambios en el Patrimonio y Estado de Flujos de Efectivo del Ejercicio Económico del 2017.**
- 2.- **Conocimiento y Aprobación del Informe del Gerente General correspondiente al Ejercicio Económico 2017; y,**
- 3.- **Conocimiento del Informe del Comisario, y;**
- 4.- **Conocimiento del Informe del Auditor Externo.**

Al efecto, constatada la presencia de los accionistas de la compañía, actuando como Presidente de la Junta la señorita Melissa Campos Mori, y como Secretario el señor Fabian Campos Aguirre, Gerente General de la compañía. El Presidente declara, que se instala con el carácter de Universal a la presente Junta, por lo que no se hace necesario la convocatoria por la prensa. Una vez constatada la presencia del quórum reglamentario, se instala la sesión.

Se procede a tratar el PRIMER PUNTO del orden del día:

La Presidente expresa a la sala que por Secretaria se ha entregado, un expediente en el que constan los documentos para conocer en la presente sesión, en razón de lo cual, solicita que sea revisado y de existir alguna observación al balance sea presentado a la sala. Una vez que han transcurrido varios minutos, no existiendo nada que sea de observar, la sala aprueba por unanimidad el Balance presentado por la administración.

Se procede a tratar el SEGUNDO PUNTO del orden del día:

La Presidente pone en consideración de la sala el Informe del Gerente General que se ha entregado a cada uno de los accionistas, toma la palabra el Gerente General para informar que su informe se ha elaborado conforme las disposiciones legales y los requerimientos detallados en la Resolución que para el efecto ha dictado la Superintendencia de Compañías, respecto a los informes de los Administradores. Leído que fue, la sala aprueba por unanimidad el informe presentado.

Se procede a tratar el TERCER PUNTO del orden del día

La Presidente pone en consideración de la sala el Informe del Comisario, C.P.A. Dolores Giraldo, que se ha entregado a cada uno de los accionistas. La C.P.A. expresa que su informe revela la situación económica de la compañía. Se ordena que por Secretaría se de lectura. La sala aprueba por unanimidad el informe presentado.

Se procede a tratar el CUARTO PUNTO del orden del día

Se presenta el informe de Auditoría Externa, que en su parte pertinente dice que los estados financieros presentan razonablemente la situación financiera de QUALITYVIP S.A. al 31 de Diciembre del 2017. Sus resultados en sus operaciones, los cambios de patrimonio y flujos de efectivo para el año 2017 están en conformidad con las normas NIIF, Normas Internacionales de Información Financiera.

No habiendo otro punto que tratar, la Presidente concede un receso para proceder a la elaboración y redacción de la presente Acta, y cumplida la redacción se reinstala la sesión con el mismo número de asistentes por lo cual se procedió a su lectura y fue aprobada el Acta, por unanimidad. Y, declarando concluida la reunión, para cuya constancia firman todos los asistentes, lo que certifica el Secretario, siendo las diez horas con once minutos del día diecinueve del mes de marzo del dos mil dieciocho. F) ilegible.- Melisa Campos Mori.- Presidente.- f) ilegible. Hermel Campos Tobar.- Accionista. f) ilegible. Melisa Campos Mori. Accionista. f) ilegible.- Fabian Campos Aguirre, Gerente General. Secretario. **CERTIFICO** que la copia que antecede es igual a su original que reposa en los libros de actas de la compañía, a los cuales me remito en caso de ser necesario. **LO CERTIFICO**



**FABIAN CAMPOS AGUIRRE
GERENTE GENERAL - SECRETARIO**